

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE PLAVESA S.A. POR EL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2011**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales tengo el agrado de someter vuestra consideración, el Informe de Actividades de la Compañía durante este período.

Principales aspectos del país en el año 2011.- En el Ecuador han ocurrido importantes hechos durante el año 2011 que nos permiten avizorar el panorama económico para los próximos años.

Es importante destacar que una vez conocidas las cifras de los Censos Económico y de Población, la provincia de Esmeraldas aparece con una población total de 534.092 habitantes de los cuales el 4% está ubicado en el cantón Río Verde, siendo uno de los que mayor proyección de crecimiento tiene en esta provincia, pues revisadas las cifras que arroja el Censo Económico, evidencia un alto nivel de concentración en actividades de alojamiento y turismo con cerca de 1.500 establecimientos a nivel provincial.

Las cifras antes descritas hacen predecir que cualquier tipo de actividad económica vinculada al turismo presenta un escenario bastante favorable para emprender en nuevas inversiones lo que unido a los incentivos de orden tributario previstos en el Código de la Producción convierten al sector de las Peñas en un sitio de potencial desarrollo, especialmente en el campo del turismo.

Manejo Gerencial de la Compañía.- Durante el año 2011, se realizaron acercamientos con varias instituciones del sector público y privado con el fin de darles a conocer que la compañía Plavesa posee una amplia extensión de terreno con un área de playa de cerca de 2 kilómetros, por lo que resulta especialmente atractivo para desarrollar cualquier tipo de actividad de orden social, recreacional, turística o de servicios en general. En tal sentido, se elaboró el proyecto denominado del BUEN VIVIR PARA EL ADULTO MAYOR, el cual está orientado a la protección de los derechos de los adultos mayores para que estén tengan la posibilidad de acceder a una asistencia especial que les asegure un nivel digno y atención psicológica que garantice su estabilidad física emocional y mental en los próximos años de vida.

El proyecto en referencia contiene un análisis que detalla la fundamentación legal, la justificación sobre la necesidad de impulsar este tipo proyectos de orden social, además de un plano arquitectónico que evidencia su dimensión. Cabe indicar que dicho proyecto fue presentado al Dr. Ramiro González en su calidad de Presidente del Consejo Directivo.

del IESS, quien ofreció analizarlo y estudiarlo para ser puesto a consideración del Consejo Directivo, por lo que se espera respuesta del mismo en los próximos meses, ya que la agenda que maneja el Consejo Directivo del IESS es bastante extensa.

Al concluir el presente informe agradezco a los señores accionistas por su colaboración en las gestiones antes mencionadas.

Atentamente,


Dr. Marcelo Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL PLAVESA S.A.